

Otra vez extienden permiso para ingreso del transporte binacional a Cúcuta

Desde el 30 de diciembre, fecha en la que vencieron los permisos que permiten el ingreso del transporte público binacional a Colombia, el Área Metropolitana de Cúcuta (AMC) ha emitido tres comunicados en los que extiende la prórroga para la entrada de las unidades venezolanas al vecino país.

La primera prórroga, mientras se actualizan los permisos, fue dada hasta el 8 de enero. Luego, la institución emitió un segundo comunicado en el que indica que se extiende hasta el 15 de enero. Caducado el plazo, lanzó este miércoles 15 de enero un tercer comunicado en el que la fecha es ahora el 27 de enero.



«Creemos que estas prórrogas buscan evitar que el transporte binacional venezolano se paralice mientras el AMC llama a cada empresa para cumplir con la renovación de los permisos», subrayó una fuente consultada por La Nación.

Desde la reactivación del paso del transporte a la fecha, ha habido ciertas inconformidades del transporte venezolano que ingresa a Colombia porque consideran que no hay flexibilización con los conductores.

Muchos conductores han alegado falta de equidad en torno a los permisos que exige Venezuela con los que pide Colombia.

Con información de La Nación